

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 8.301/2012

D/Dª. Juan Carlos Sanjurjo Romero, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1144/2012 se ha acordado citar a Cristalería Luis Salamanca, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 17 de junio de 2013 a Las 9.30 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/Doce de Octubre, 2 (Pasaje). Pl. 5 debiendo comparecer perso-

nalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se cita al representante legal de dicha empresa para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada. Y para que sirva de citación a Cristalería Luis Salamanca, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 29 de noviembre de 2012. El/La Secretario/a Judicial, firma ilegible.